

PLAN ANUAL DE CENTRO

Curso 2018-19

IES DOLORES IBARRURI

014010

ABANTO-ZIERBENA



ÍNDICE

PÁGINA

0.- INTRODUCCIÓN	1
1.- OBJETIVOS GENERALES DE CENTRO	1
1.1.- Líneas de actuación preferentes	1
1.2.- Objetivos	1
1.3.- Acciones de mejora derivadas de la evaluación de diagnóstico.....	2
1.4. Planificación de las actividades propuestas para el desarrollo de los objetivos	3
2.- PROGRAMA DE ACTIVIDADES DOCENTES	7
2.1.- Organización del centro	7
2.1.1.- Etapas, grupos y alumnado	7
2.1.2.- Profesorado y tutorías	7
2.1.3.- Órganos colegiados	8
2.1.4.- Órganos unipersonales	8
2.1.5.- Coordinación del profesorado	8
2.1.6.- Distribución horaria. Optatividad. Refuerzos educativos.	9
2.1.7.- Fechas de evaluación.....	10
2.1.8.- Familias	10
2.1.9.- Administración y Servicios	10
2.1.10.- Otros servicios y colaboraciones	10
2.2.- Programaciones didácticas	11
2.3.- Programas específicos	11
2.3.1.- Actuaciones en el ámbito docente.....	11
2.3.1.1.- Profesorado de Pedagogía Terapéutica	11
2.3.1.2.- Proyecto de Refuerzo Educativo Específico	11
2.3.1.3.- Intervención con alumnado gitano	11
2.3.1.4.- Programa de actividades de formación para el empleo	11
2.3.2.- Proyectos de Innovación y Mejora	11
2.3.2.1.- Normalización Lingüística	11
2.3.2.2.- Convivencia	12
2.3.2.3. Igualdad entre hombres y mujeres	12
2.3.2.4.- Salud, sexualidad, afectividad, drogodependencias	12
2.3.2.5.- Animación de patios.....	13
2.3.2.6.- Agenda 21	13
2.3.2.7.- TIC	13
2.3.2.8. Proyecto ERASMUS +	13

2.4.- Plan de Evaluación de Centro	14
3.- PLAN DE ORIENTACIÓN Y ACCIÓN TUTORIAL	15
4.- PLAN ANUAL DE CONVIVENCIA	15
5.- PROGRAMA DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES	15
5.1.- Actividades Complementarias	15
5.1.1.- Actividades Didácticas	15
5.1.2.- Actividades Festivas	15
5.1.3.- Viajes de Estudios y Convivencia	15
5.1.4.- Simulacro de evacuación	16
5.1.5.- Dolores Ibarri Ezagutuz	16
5.2.- Actividades Extraescolares	16
5.2.1.- Actividades Extraescolares: Deporte escolar y otras	16
5.2.2.- Clases para la obtención de titulación idiomática oficial en Euskara	16
6.- PLAN DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO	16
7.- PROGRAMA ANUAL DE GESTIÓN	16
7.1.- Organización de Recursos	16
7.2.- Presupuesto de Ingresos y Gastos	16
8.- ANEXOS	
Anexo I - Profesorado ESO 1º curso.	
Anexo II - Profesorado ESO 2º curso.	
Anexo III - Profesorado ESO 3º curso.	
Anexo IV - Profesorado ESO 4º curso.	
Anexo V - Profesorado Bachillerato.	
Anexo VI - Profesorado Ciclos Formativos.	
Anexo VII - Órganos colegiados.	
Anexo VIII - Órganos unipersonales.	
Anexo IX - AMPA, Administración y Servicios.	
Anexo X - Horarios del Instituto.	
Anexo XI - Fechas de Evaluación.	
Anexo XII - Plan de Orientación y Acción Tutorial.	
Anexo XIII - Plan Anual de Convivencia.	
Anexo XIV - Programa de Actividades Complementarias.	
Anexo XV - Plan de Formación del Profesorado.	
Anexo XVI – Programa de actividades de formación para el empleo	
Anexo XVII – Programa de actividades de formación para el empleo	

0.- INTRODUCCIÓN

El Plan Anual de Centro del IES DOLORES IBARRURI para el curso 2018-2019 recoge la propuesta organizativa del Instituto. Su elaboración parte de un proceso participativo de evaluación, su aprobación requiere la implicación de los miembros del claustro y del OMR y su puesta en marcha implica a toda la comunidad educativa. El PAC constituye, así mismo, el fundamento del proceso educativo en el centro; los objetivos, la organización de recursos humanos y materiales y la programación de actividades que conlleva permiten dinamizar el centro, dar cohesión y estabilidad a la actividad docente y proporcionar patrones de referencia para ir definiendo el centro que queremos y cómo, cuándo y de qué manera lo queremos ir consiguiendo. Es, en definitiva, un instrumento de planificación a corto plazo que debe ser realista, útil y referencial.

1.- OBJETIVOS GENERALES DE CENTRO

1.1.- LÍNEAS DE ACTUACIÓN PREFERENTES

Las líneas estratégicas de actuación de nuestro centro se definen en su Proyecto Educativo. Todas ellas están presentes en nuestro funcionamiento diario. No obstante, consideramos importante incidir especialmente durante este curso 2018-19 en las siguientes:

- Desarrollar una educación de calidad, utilizando para el quehacer diario metodologías y recursos eficaces y, especialmente, estableciendo procesos de mejora continua basados en la evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Profundizar en la innovación metodológica en el proceso de enseñanza-aprendizaje, teniendo en cuenta los principios pedagógicos acordados por la comunidad educativa y las competencias básicas y generales a desarrollar, tomando en consideración el principio de inclusividad e impulsando, especialmente, las innovaciones en el campo de las tecnologías de la comunicación e información.
- Favorecer la participación del alumnado en el centro, estableciendo canales y creando oportunidades.
- Implicar a toda la comunidad educativa en la gestión de la convivencia basada en los principios del respeto mutuo, la tolerancia, la cooperación, la solidaridad y la pluralidad, intentando desarrollar las habilidades sociales del alumnado.
- Ofrecer un tratamiento unificado, realista, funcional y abierto en el desarrollo de los diferentes idiomas instrumentales utilizados en el centro. Potenciar el uso del euskara en todos los ámbitos del instituto y entre todos los miembros de la comunidad educativa.
- Impulsar, en base a relaciones de respeto mutuo, la participación de las familias en la educación de sus hijos e hijas, respondiendo a sus peticiones y necesidades y procurando el continuo crecimiento del alumnado.
- El impulso de la adecuación de la oferta educativa a las necesidades del medio circundante, adaptando, en lo posible, la preparación del alumnado a las demandas sociales

1.2.- OBJETIVOS

Teniendo en cuenta las propuestas de mejora definidas en la Memoria Anual de Centro del curso 2017-18 se proponen los siguientes objetivos:

- Mejorar las metodologías de enseñanza-aprendizaje atendiendo al desarrollo de las competencias para aumentar el valor añadido que el centro proporciona al alumnado. El proyecto HAUSPOA debe ser la "llave" que nos lo facilite.
- Aumentar la utilización de las TIC en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Continuar reforzando la labor tutorial.
- Impulsar la implicación del alumnado en todos los ámbitos de la vida del centro.

- Favorecer la implicación de alumnado y familias en los PIRE (Plan Individual de refuerzo educativo)
- Solicitar más horas de refuerzo y una oferta estable de Diversificación Curricular.
- Promover el uso del euskara entre los trabajadores del personal de Administración y Servicios.

1.3.- ACCIONES DE MEJORA DERIVADAS DE LA EVAL. DE DIAGNÓSTICO

- Realizar una preparación sistemática de las pruebas de evaluación externa, creando motivación hacia las mismas e incrementando la habilidad del alumnado ante sus exigencias.
- Extender el uso de situaciones problema en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Impulsar la participación activa del alumnado en el proceso de aprendizaje por medio de proyectos y mediante la organización del instituto.
- Trabajar la competencia de comunicación lingüística en euskara en todas las áreas, especialmente en comprensión oral y expresión oral y comprensión escrita.
- Utilizar textos adecuados al nivel de comprensión lectora del alumnado.

1.4.- PLANIFICACIÓN DE LAS ACTIVIDADES PROPUESTAS PARA EL DESARROLLO DE LOS OBJETIVOS

1. OBJETIVO	Afianzar el proyecto HAUSPOA en el instituto, convirtiéndolo en un recurso útil para la mejora de los resultados académicos, para responder a las demandas formativas e intereses del alumnado y las familias y como motor de innovación metodológica, aprovechando para su enriquecimiento la oferta de entidades del entorno.		
LÍNEA DE ACTUACIÓN PREFERENTE	Profundizar en la innovación metodológica en el proceso de enseñanza-aprendizaje, teniendo en cuenta los principios pedagógicos acordados por la comunidad educativa y las competencias básicas y generales a desarrollar, tomando en consideración el principio de inclusividad e impulsando, especialmente, las innovaciones en el campo de las tecnologías de la comunicación e información.		
ACTIVIDADES	RESPONSABLE Y AGENTES	TEMPORALIZACIÓN	EVALUACIÓN: INDICADORES
Ofrecer refuerzos académicos adaptados a las necesidades del alumnado con asignaturas pendientes.	Departamentos, profesorado. Coordinadores del proyecto.	Septiembre; propuestas a lo largo del curso	-La mayoría del alumnado con asignaturas pendientes se ha apuntado a los refuerzos, aprobándolas, en su mayoría, como consecuencia de la intervención.
Ofrecer actividades relacionadas con el uso positivo del tiempo libre, la práctica de actividad física y el bienestar.	Departamentos, profesorado. Padres y madres. Entidades externas. Coordinadores del proyecto.	A lo largo del curso	-Alto número de inscripciones. -Nivel de satisfacción de los participantes.
Favorecer en los procesos de enseñanza y aprendizaje situaciones que favorezcan la toma de decisiones y la actividad autónoma del alumnado.	Profesorado. Coordinadores del proyecto.	A lo largo del curso	-Alto número de inscripciones. -Alto nivel de satisfacción de las necesidades e intereses de los participantes y del profesorado.
Enriquecer nuestro Programa de actividades con la oferta del Ayuntamiento y otras entidades del entorno.	Dirección. Coordinadores del proyecto.	Junio 2019	-Las actividades que han funcionado a lo largo del curso se han integrado en el Programa. -Se han propuesto nuevas actividades.
Crear una estructura organizativa eficaz para la gestión cotidiana del Proyecto	Dirección. Coordinadores del proyecto. Claustro. OMR.	Octubre- Diciembre 2018	-El Claustro y el OMR han aprobado una normativa básica del Proyecto. -Hemos acordado un procedimiento para medir la participación del alumnado. -Se han establecido momentos para proponer nuevas actividades.

2. OBJETIVO	Realizar un análisis sistemático de los resultados académicos del alumnado, como punto de partida para introducir mejoras curriculares y organizativas.		
LÍNEA DE ACTUACIÓN PREFERENTE	Desarrollar una educación de calidad, utilizando para el quehacer diario metodologías y recursos eficaces y, especialmente, estableciendo procesos de mejora continua basados en la evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje		
ACTIVIDADES	RESPONSABLE Y AGENTES	TEMPORALIZACIÓN	EVALUACIÓN: INDICADORES
Introducir en todas las programaciones didácticas objetivos relacionados con la Competencia de comunicación verbal, no verbal y digital, priorizando la comprensión escrita y oral de textos académicos de cada materia	Dirección. Jefes de departamento. Profesorado.	Septiembre, octubre 2018	Se han celebrado reuniones de departamento en los que se han tomado decisiones que garantizan la inclusión en las programaciones de los citados aspectos curriculares.
Profundizar en la inclusión de situaciones problema en todas las programaciones didácticas, como punto de partida de unidades didácticas que conforman la programación de aula.	Dirección. Jefes de departamento. Profesorado.	Septiembre, octubre 2018	Se han celebrado reuniones de departamento en los que se han tomado decisiones que garantizan la inclusión en las programaciones de los citados aspectos curriculares.
Realizar un análisis y seguimiento de los resultados académicos por asignatura y por grupo.	Jefatura de Estudios. Comisión Pedagógica. Departamentos.	Tras la 1ª y 2ª evaluación	-Jefatura de estudios ha dado a conocer un registro estadístico de los resultados académicos. -La comisión pedagógica ha realizado un diagnóstico general de los resultados académicos. -Los departamentos han realizado un análisis de sus resultados.
Proponer medidas de mejora concretas y ponerlas en marcha.	Jefatura de Estudios. Comisión Pedagógica. Departamentos	Tras la 1ª y 2ª evaluación	Los departamentos ponen en práctica las medidas acordadas.

3.OBJETIVO	Mejorar los resultados académicos del alumnado en las evaluaciones externas		
LÍNEA DE ACTUACIÓN PREFERENTE	Desarrollar una educación de calidad, utilizando para el quehacer diario metodologías y recursos eficaces y, especialmente, estableciendo procesos de mejora continua basados en la evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje		
ACTIVIDADES	RESPONSABLE Y AGENTES	TEMPORALIZACIÓN	EVALUACIÓN: INDICADORES
Realizar una preparación de las pruebas de evaluación externa, suscitando motivación hacia las mismas en alumnado y profesorado y aumentando la habilidad ante sus exigencias.	Jefatura de estudios. Profesorado de 2º de ESO.	Enero 2019	El alumnado de 2º de ESO ha realizado varias sesiones planificadas para conocer las pruebas que se evaluarán.

4. .OBJETIVO	Aumentar la utilización de las TIC en el proceso de enseñanza-aprendizaje y facilitar la eficiencia en las comunicaciones en la Comunidad Educativa.		
LÍNEA DE ACTUACIÓN PREFERENTE	Profundizar en la innovación metodológica en el proceso de enseñanza-aprendizaje, teniendo en cuenta los principios pedagógicos acordados por la comunidad educativa y las competencias básicas y generales a desarrollar, tomando en consideración el principio de inclusividad e impulsando, especialmente, las innovaciones en el campo de las tecnologías de la comunicación e información.		
ACTIVIDADES	RESPONSABLE Y AGENTES	TEMPORALIZACIÓN	EVALUACIÓN: INDICADORES
Promover la utilización de la plataforma digital Alfresco entre el profesorado.	Dirección. Responsable TIC.	Octubre 2018 en adelante.	Tras la formación específica el profesorado utiliza la plataforma en el trabajo cotidiano de manera generalizada.
Analizar la incidencia del uso de las listas de difusión en las comunicaciones del Centro a las familias.	Dirección.	Mayo 2019	El nivel de satisfacción es alto en relación al uso de las listas de difusión. Más del 80 % de las familias reciben información a través de las listas.
Poner en funcionamiento el correo corporativo para el profesorado.	Dirección. Responsable TIC	Septiembre 2018	El profesorado utiliza el correo corporativo con alto nivel de satisfacción.

5.OBJETIVO	Impulsar la implicación del alumnado en todos los ámbitos de la vida del centro.		
LÍNEA DE ACTUACIÓN PREFERENTE	Favorecer la participación del alumnado en el centro, estableciendo canales y creando oportunidades.		
ACTIVIDADES	RESPONSABLE Y AGENTES	TEMPORALIZACIÓN	EVALUACIÓN: INDICADORES
Continuación de la dinamización de las comisiones de alumnado de cada proyecto.	Responsables de proyectos. Alumnado.	Diciembre 2018	Las comisiones de alumnado de todos los proyectos están en marcha.
Impulso de la participación activa del alumnado en las sesiones de evaluación.	Tutores/as. Jefatura de estudios. Alumnado.	Febrero 2019	Ha aumentado la presencia y participación del alumnado en las sesiones de evaluación.
Diseño de un modelo consensuado de evaluación de la práctica docente para ser utilizado de forma voluntaria con el alumnado por el profesorado en la evaluación de cada materia.	Dirección. Orientación. Departamentos.	Abril 2019	Se ha consensuado un modelo de evaluación de la práctica docente.
Impulso de la participación activa del alumnado en las diferentes actividades del centro	Jefatura de estudios. Orientación. Tutores/as. Alumnado.	Junio 2019	Ha aumentado participación del alumnado en las diferentes actividades del centro.

2.- PROGRAMA DE ACTIVIDADES DOCENTES

2.1.- ORGANIZACIÓN DEL CENTRO

2.1.1.- Etapas, grupos y alumnado

El Instituto cuenta con tres etapas educativas: Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato y Ciclo Formativo que constan de los siguientes niveles, modelos, grupos y nº de alumnos.

ETAPA	CURSOS	GRUPOS	MODELOS	ALUMNADO		
ESO Enseñanza Secundaria Obligatoria	1	1D		D	19	57
		1E		D	19	
		1F		D	19	
	2	2D		D	27	74
		2E		D	24	
		2F		D	23	
	3	3D		D	20	57
		3E		D	17	
	4	3F		D	20	49
		4D		D	24	
BACHILLERATO	1	4E		D	25	32
		1D		D	16	
	2	1E		D	16	44
		2D		D	22	
CICLOS FORMATIVOS grado superior	TSEAS/TSAF	2E		D	22	46
		TSEAS1A	A		25	
		TSAF1D		D	25	
		AAFD2A	A		23	
Total: 19 grupos					409	

En 1º curso de Bachillerato los dos grupos se forman repartiendo el nº de alumnos y alumnas del Bachillerato de Ciencias y Tecnología y del Bachillerato de Humanidades y Ciencias Sociales de tal forma que 20 alumnos y alumnas cursan Bachillerato de Ciencias y Tecnología y 12 alumnos y alumnas cursan Bachillerato de Humanidades y Ciencias Sociales (7 en la rama de Humanidades y 2 en la rama de Ciencias Sociales). En 2º D de Bachillerato se concentran los alumnos y alumnas del Bachillerato de Ciencias y Tecnología. En el 2º E está el alumnado de Bachillerato de Humanidades y Ciencias Sociales de tal forma que 22 alumnos y alumnas cursan Bachillerato de Ciencias y Tecnología y otros 22 alumnos y alumnas cursan Bachillerato de Humanidades y Ciencias Sociales (8 en la rama de Humanidades y 14 en la rama de Ciencias Sociales).

El Ciclo Formativo de Grado Superior, Animación de Actividades Físicas y Deportivas se imparte únicamente en 2º curso. Se trata de una oferta formativa ya extinguida. Le sustituyen dos Ciclos Formativos nuevos: Técnico superior en Animación y enseñanza Socio deportiva en modelo "A" y Técnico Superior en Acondicionamiento Físico en modelo "D".

2.1.2.- Profesorado y tutorías

El número de total de profesores y profesoras es de 52, incluyendo a una persona con ½ jornada (PT compartida con el IES Burdinibarra), 3 docentes con 1/3 de reducción de jornada por razones de edad, una profesora con 5/6 de jornada. Finalmente profesorado de Educación Física, Euskera y Tecnología tienen 2/3 de jornada.

La distribución de materias por cursos y del profesorado que las imparte, incluyendo las tutorías asignadas a cada uno de los cursos, se recoge en los siguientes anexos:

- Anexo I. Profesorado ESO 1º curso.
- Anexo II. Profesorado ESO 2º curso.
- Anexo III. Profesorado ESO 3º curso.
- Anexo IV. Profesorado ESO 4º curso.
- Anexo V. Profesorado Bachillerato.
- Anexo VI. Profesorado Ciclos Formativos.

El criterio para la distribución de las tutorías de los diferentes cursos es que todo el profesorado asuma la tutoría que le corresponda en ESO por dos años consecutivos, tendiendo a que, en la medida de lo posible, sea profesorado definitivo del centro. Este criterio no puede seguirse en los Bachilleratos debido a la imposibilidad de asegurar que el tutor o tutora que imparte en el primer curso lo pueda hacer en el segundo.

2.1.3.- Órganos colegiados

Los órganos colegiados de que dispone el Instituto para su gestión y funcionamiento y cuya composición se recoge en el Anexo VII (Órganos colegiados) son los siguientes:

El **Órgano de Máxima Representación (OMR)** es el órgano de participación de los diferentes miembros de la comunidad educativa en el Gobierno del centro. Dispone, a su vez, de cuatro comisiones: Comisión Permanente, Comisión Económica, Comisión de Comedor y Comisión de Autoprotección.

El **Claustro** de profesores y profesoras es el órgano propio de participación del profesorado y el órgano superior de coordinación didáctica en el centro.

El **Equipo Directivo** del centro, formado por los cinco cargos directivos y que se reúne, al menos, una vez a la semana.

La **Comisión de Coordinación Pedagógica**, coordina la puesta en marcha de las actividades contempladas en este Plan Anual de Centro, vela por la coordinación entre los niveles y etapas estableciendo criterios comunes en las actividades que afecten a varios niveles y etapas y supervisa el cumplimiento del plan de actividades complementarias y extraescolares. Se reúne una vez a la semana.

La **Junta de Jefaturas de Departamentos**, constituye una comisión delegada del claustro de profesores y profesoras y tiene un carácter deliberativo y de coordinación. Tiene como función esencial la de coordinar la elaboración, puesta en marcha y evaluación del proyecto curricular así como de sus posibles modificaciones. También están entre sus funciones deliberar sobre aspectos de funcionamiento del Instituto de carácter urgente y transmitir información entre todos los departamentos (y, por lo tanto, todo el profesorado del centro) y el equipo directivo. Se reúne quincenalmente.

El **Observatorio de la Convivencia**, órgano encargado de la gestión de la convivencia en el Instituto. Su finalidad es promover el establecimiento de relaciones positivas y construir una convivencia saludable. Impulsa la elaboración y puesta en marcha del Plan de Convivencia y de su seguimiento y evaluación.

2.1.4.- Órganos unipersonales

Este epígrafe comprende los Cargos de Coordinación de diferente tipo, junto con las Jefaturas de Departamento. Todo ello se encuentra recogido en el Anexo VIII (Órganos unipersonales).

2.1.5.- Coordinación del profesorado

La labor docente requiere de diferentes momentos de coordinación que se concretan, por un lado, en los diferentes Órganos Colegiados que ya se han nombrado, en las reuniones no periódicas que se realizan por los Equipos Docentes de curso, nivel o etapa en función de las necesidades y, por último, en diversas reuniones regulares de los diferentes grupos de profesores:

- La reunión de todos los miembros de cada Departamento: 1 hora semanal, para precisar objetivos y contenidos de área.
- Tutor@s de 1º, 2º y 3º de ESO con la orientadora: 1 hora semanal por niveles: Los martes le corresponde 1º y los miércoles a 2º y 3º.
- Tutor@s de 4º ESO, 1º y 2º de Bachillerato con la orientadora: 1 hora quincenal por niveles y los viernes.
- Tutores y tutoras de Ciclos Formativos: se reúnen con la orientadora en función de las necesidades.

2.1.6.- Distribución horaria. Opatividad. Refuerzos educativos.

Los horarios lectivos del Instituto para los diferentes periodos del año y las diferentes etapas educativas se recogen en el Anexo X (Horarios del Instituto).

Las materias para cada grupo, su distribución horaria a lo largo de la semana lectiva y los horarios del profesorado están recogidos en el Documento de Actividad Escolar (DAE) y expuestos en la sala de profesores, en el despacho de jefatura de estudios y en el recibidor del Instituto.

La distribución de guardias del profesorado y del equipo directivo también se recoge, lógicamente, en el DAE y están expuestas también en los citados lugares.

La asignación de materias y profesorado a los grupos por niveles y modelos, incluyendo la opatividad ofertada en el Instituto y los refuerzos educativos, se resume en los siguientes puntos:

- Refuerzo educativo en 2º de ESO en Matemáticas y Lengua Castellana: de tres grupos se hacen cuatro.
- En 3º de ESO el alumnado ha optado por cursar las Matemáticas Académicas o Aplicadas.
- En 4º de ESO se desarrollan los dos itinerarios de las Enseñanzas Académicas. El alumnado ha optado por cursar las Matemáticas Académicas o Aplicadas. Concretamente en el **itinerario Científico** 2 grupos de Física-Química y 2 de Biología-Geología. En el **Itinerario Académico Humanístico** un grupo de Latín y otro de Economía.

Todo el alumnado ha podido optar, finalmente, entre la Informática (2 grupos) y la Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial.

- Los desdobles efectuados en Bachillerato corresponden a la opatividad derivada de los dos bachilleratos presentes en el centro, teniendo en cuenta los modelos lingüísticos y el crédito horario asignado al centro en función del número de alumnos y alumnas matriculados. Las asignaturas ofertadas son las siguientes:

		18-19			
		Ciencias		Giza eta Gizarte Zientziak	
				Humanidades	Ciencias Sociales
1.	Ardatzeko ikasgaiak	Mate. I		Latín I	GC Mate I
		Fisi-Química		Historia Contemporánea	
		Bio-Geo	Dibujo. T. I	Economía	
	Berariazko ikasgaiak	Anatomía/ Francés			
		Informática I			
		Comunicación verbal en Inglés/Técnicas de laboratorio			
		Zientziak		Giza Zientziak	
2.	Ardatzeko ikasgaiak	Mate. II		Latín II	CC. Mate II
		Física	Biología	Hº de la Filosofía	
		Química		Economía	
	Berariazko ikasgaiak	Informática II/Francés II			
		Dibujo. T. II/Psicología			

- En el caso de los Ciclos Formativos el currículo viene definido y no hay opción a optatividad. Se efectúan refuerzos en algunos módulos con el crédito horario concedido en función del alumnado matriculado.

2.1.7.- Fechas de evaluación

El cuadro con las fechas de evaluación se recoge en el Anexo XI (Fechas de Evaluación).

Por otra parte, se han establecido, aparte de las sesiones de evaluación, las siguientes reuniones de equipos docentes para poner en común la marcha de cada grupo:

Evaluación inicial ESO: 10 de octubre de 2018.

Evaluación inicial Bachillerato y Ciclos formativos): 3 de octubre de 2018.

Preevaluación de planificación (ESO): 2 de mayo de 2019.

En la segunda evaluación la recogida de información necesaria para la coordinación y el seguimiento de la evolución del alumnado se realizarán por escrito bajo la coordinación de jefatura de estudios y la coordinadora de ESO.

2.1.8.- Familias

Siguiendo las indicaciones de las Normas de Convivencia del centro se ha celebrado la reunión con las familias de carácter general los días 3 y 10 de octubre de 2018.

El resto de reuniones o contactos pautados en las citadas Normas de Convivencia se irán celebrando a lo largo del curso.

Por su parte, las familias del Instituto se encuentran organizadas en una Asociación de Padres y Madres llamada "Pasionaria" de la que forman parte las familias de la práctica totalidad del alumnado y que colabora activamente en la marcha del centro. La composición de la Junta Directiva del AMPA se encuentra recogida en el Anexo IX (AMPA, Administración y Servicios).

Tal y como lo marca el Reglamento de Organización y Funcionamiento de nuestro centro se realizará una asamblea de familias el día 14 de noviembre.

2.1.9.- Administración y Servicios

El Instituto cuenta, tal y como se encuentra recogido en el Anexo IX (AMPA, Administración y Servicios), con la siguiente plantilla de trabajadores dedicados a tareas de administración y servicios: 2 subalternos, 2 administrativos y 2 encargadas de la limpieza.

En servicios subcontratados también disponemos de:

Servicio de comedor: Servicio de catering atendido por 2 cocineras y coordinado por un profesor, Txemi Rodríguez, con una dedicación de media jornada. Para el cuidado de los comensales en los días de jornada continua hay 2 monitoras y comen en una sola tanda 70 alumnos y alumnas

Servicio de transporte escolar: Coordinado desde Secretaría. El número de alumnos y alumnas transportados es de 49: 12 en una línea con la compañía Transportes Blanco, 35 en otra línea de la compañía Transportes Bidasoa y 1 usuario en un servicio de taxi (T. Jonathan).

Servicio de limpieza: Una persona a jornada completa y otra a dos tercios de jornada completan las labores de limpieza del centro. Además, quincenalmente otra persona realiza la limpieza de los patios.

Servicio de jardinería: Lo desempeña la misma empresa encargada de la limpieza.

2.1.10.- Otros servicios y colaboraciones

Bajo petición expresa y respetando el procedimiento regulado por el Departamento de Educación, los locales del Instituto son cedidos a las siguientes asociaciones sin ánimo de lucro del municipio:

Asociación de Mujeres de Gallarta

"Chen Xiaowang Taijiquan Euskadi" Asociación que promociona el Taichi .

Por otra parte, las relaciones del Instituto con los organismos y entidades del propio municipio o de los municipios de la zona minera son buenas y de mutua colaboración, destacando las que se mantienen con los Ayuntamientos cercanos, especialmente con el de Abanto-Zierbena, las escuelas del municipio, los institutos de municipios limítrofes, Euskaltegi, Museo Minero, etc.

2.2.- PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS

El Profesorado, en general, y el claustro, los departamentos didácticos y los equipos docentes, en particular, son los órganos encargados de programar y aprobar las actividades docentes en sus respectivos niveles. Las programaciones didácticas elaboradas por los departamentos se encuentran a disposición de la comunidad educativa en jefatura de estudios. Serán dadas a conocer al alumnado por cada profesor.

2.3.- PROGRAMAS ESPECÍFICOS

2.3.1.- Actuaciones en el ámbito docente

2.3.1.1.- Profesorado de Pedagogía Terapéutica

El equipo de pedagogía terapéutica está formado por dos personas que ocupan 1,5 plazas ya que una de ellas, Flori Martínez, la tenemos compartida con el IES BURDINIBARRA BHI. Bajo la coordinación del departamento de orientación se encargan del alumnado con Necesidades Educativas Especiales (NEE), disponiendo para ello de un aula especializada.

2.3.1.2.- Proyecto de Refuerzo Educativo Específico

Este curso se cuenta con una sola profesora a media jornada, Marian Alonso, que interviene dentro del aula con alumnado de los cursos D y E de 2º curso de ESO en la asignatura de Euskara.

2.3.1.3 - Intervención con alumnado gitano

La Asociación AMUGE, en coordinación con el Equipo de Atención al Alumnado Gitano del Departamento de Educación, interviene en nuestro centro apoyando la atención al alumnado de etnia gitana principalmente en dos ámbitos: la tutorización individualizada y la atención a familias, en coordinación con el profesorado implicado, los/as tutores/as correspondientes y jefatura de estudios. La profesional de apoyo, Ane Labiano, que acude todos los miércoles al Instituto, realiza una reunión con jefatura de estudios y coordinadora de ESO, intervención en el aula (concretamente en 1ºD y F en las áreas de Matemáticas y Ciencias Sociales) y , momentos de tutorización individualizada.

2.3.1.4.- Programa de actividades de formación para el empleo

Tal y como se indica en la Resolución de la Viceconsejera de Educación sobre la organización del curso 2018-2019 se ha diseñado un programa de actividades de formación para el empleo coordinado por Begoña Llorente, coordinadora de Ciclos Formativos, que consta en el Anexo XVI (Actividades de formación para el empleo).

2.3.2.- Proyectos de Innovación y Mejora

2.3.2.1.- Normalización Lingüística

Comenzó en el curso 1998/99 y tiene continuidad para el presente curso. Se centra en el impulso de la utilización del euskara y el impulso a la cultura vasca en la vida del centro. Las coordinadoras del mismo, Marian Alonso e Izaskun Larrazabal, disponen para desarrollar el proyecto de 9 horas semanales (5+4).

El principal reto para este curso es realizar el nuevo Proyecto para los próximos 4 años. Por eso invitaremos al Claustro a participar en esa labor dentro de las horas de formación designadas para ello.

También se cuenta para esta labor con la colaboración de las comisiones de euskara de profesorado y alumnado. De esta forma, también este curso se van llevar a cabo varias actividades que se vienen realizando en los últimos años: Irrati Maratoia, Santa Ageda, Euskal Astea, Olentzeroren Txapelketa, entre otras.

Continuaremos participando en todas las actividades que desde el Ayuntamiento se lleven adelante para impulsar el euskera. Seguiremos colaborando, también, con el euskaltegi como puente entre él y nuestro alumnado y participando de forma activa en todas las actividades que se propongan en el municipio.

En 1º curso de ESO en modelo D se realiza quincenalmente una sesión especial de expresión oral. Para ello se cuenta con la colaboración de la Asociación de Bertsolaris y la ayuda del Ayto. y del AMPA, entre otros.

Este curso con el Euskaraldia tenemos una nueva oportunidad para fomentar una jarrera más activa desde el centro para impulsar el uso del euskara. También la Korrika servirá de excusa para ello.

2.3.2.2.- Convivencia

Se puso en marcha en el curso 1997/98. Se mantiene el trabajo con los llamados Iksale Laguntzaileak que son alumnos y alumnas de 2º, 3º y 4º curso de ESO y 1º y 2º de Bachillerato que se entrenan en la ayuda mutua e intervienen en la resolución de conflictos entre compañeros y en la acogida a nuevos alumnos. Este proyecto concreto cuenta con la colaboración del Ayuntamiento y la asesoría de BAKEOLA y AMEKADI.

Durante este curso tenemos los siguientes objetivos:

- Elegir y formar alumnado nuevo.
- Fortalecer el Plan de mediación: Poner en funcionamiento diferentes acciones para la Convivencia.
- Formar a los mediadores y mediadoras: fortalecer el papel del equipo de mediación.

La coordinadora de convivencia es Flori Martínez.

2.3.2.3. Igualdad entre hombres y mujeres

Tal y como se indica en la Resolución de la Viceconsejera de Educación sobre la organización del curso se continúa este curso esta iniciativa para impulsar medidas de igualdad entre hombres y mujeres. Este curso nos centraremos en la puesta en marcha del Plan de Igualdad.

- Animar al alumnado a participar en la campaña Beldur barik.
- Desatacar el papel de la mujer en el trabajo en diferentes áreas cotidianas.
- Formar personas mediadoras en este ámbito.
- Analizar las “funciones ocultas” de la mujer y concienciar en la necesidad de cambio.

La persona responsable será Karmen Herráez.

2.3.2.4.- Salud, sexualidad, afectividad, drogodependencias

Es la continuación natural del pionero Proyecto Afectivo-Sexual de hace unos cursos. Se trabajan los aspectos referidos con diferentes actividades y diversas sesiones de tutoría en todos los cursos de ESO y de Bachiller. Lo coordina Karmentxu Herráez.

2.3.2.5.- Animación de patios

Durante algunos días de la semana los meses de octubre a abril el alumnado del Ciclo Superior de Animación de Actividades Físico Deportivas realizará actividades de animación deportiva para el alumnado de ESO en los recreos, bajo la supervisión del profesor Alfonso Vega.

El objetivo del Proyecto es hacer una aportación enriquecedora a la Comunidad Educativa y promover el desarrollo de competencias específicas del Ciclo Formativo a su alumnado, acercándole a situaciones reales. Entre otras, se fomentará el Tenis de mesa, Baloncesto, frontenis, fútbol, Campo quemado y Béisbol-pie, entre otros.

2.3.2.6.- Agenda 21

Proyecto impulsado por las Consejerías de Educación y Medio Ambiente del Gobierno Vasco, contando con la colaboración del CEIDA y del Ayuntamiento de Abanto-Zierbena y en el que participamos desde el curso 2007/08.

Este curso escolar continuamos afianzando lo trabajado en el tema "Alimentación Sostenible" que hemos desarrollado en los dos cursos anteriores y continuaremos los trabajos en relación al tema: "Salud y bienestar: el ruido". Además, este curso acaba el período de validez del certificado de "Escuela Sostenible" por lo que haremos una revisión de las buenas prácticas aprendidas en cursos anteriores e implementaremos nuevas actividades de mejora. Participaremos en las sesiones de coordinación del Berritzegune y en el foro interescolar municipal.

Se persiguen los siguientes objetivos:

- Afianzar los objetivos y acciones realizadas.
- Llevar a cabo avances en los mismos.
- Aumentar la concienciación de toda la Comunidad Educativa.

Maider Gutiérrez es la coordinadora responsable del proyecto contando para ello con 3 horas.

2.3.2.7.- TIC

Continuaremos con el impulso de la implantación y el uso de las TIC. Iñaki García de Bikuña coordinará los trabajos en este ámbito. Además, también asumirá las labores de supervisión del buen funcionamiento del equipamiento informático y multimedia del Instituto (antiguo PREMIA).

Este curso, a fin de mejorar aspectos relacionados con la implantación de las TIC, tomaremos las siguientes iniciativas:

-Continuar explorando las posibilidades que ofrece la plataforma Alfresco para el trabajo del profesorado. Se requerirá una formación específica sobre ello.

-Seguiremos promoviendo el uso que se le está dando a los ordenadores de Eskola 2.0.

-Lograr el Certificado de Madurez Tecnológica .

Crear un grupo de TIC, con el profesorado en profundizar en las nuevas tecnologías..

-Facilitar la creación de contenidos digitales por parte del alumnado.

-Registrar los materiales que el responsable de TIC recopile como consecuencia de su formación.

2.3.2.8. Proyecto ERASMUS +

Se trata de un programa europeo en los ámbitos de la educación, la formación, la juventud y el deporte para el período 2014-2020.

Trata de impulsar las perspectivas laborales y el desarrollo personal, además de ayudar a nuestros sistemas de educación, formación y juventud a proporcionar una enseñanza y un aprendizaje que doten a las personas de las capacidades necesarias para el mercado laboral y la sociedad actual y futura.

Se trata de un proyecto aprobado por el claustro e impulsado por el departamento de inglés. Contará con la ayuda de Kontxi Bergera, responsable de Proyectos Internacionales en el Berritzegune Nagusia.

Tras la participación en un seminario celebrado en la localidad holandesa de Zandvoort Ann Zee, del 12 al 14 de octubre de 2017, subvencionado por el SEPIE y en el que participaron 70 profesores de 17 países, se tuvo un primer contacto con futuros socios colaboradores: Finlandia, Estonia e Italia.

El tema a desarrollar es **“Profesiones del futuro y habilidades necesarias” (Future professions and working life skills)**, trabajándose otras competencias transversales como la dieta equilibrada, igualdad de género, gestión de residuos, competencia verbal y TIC.

Difundiremos el proyecto entre el alumnado y los padres y madres. También contamos con la colaboración del Ayuntamiento y de EMELKA.

El proyecto se presentó en marzo 2018 en la Agencia Finlandesa, ya que es ese país el coordinador del proyecto. A pesar de recibir en agosto respuesta negativa a la subvención para la realización del proyecto, al mismo tiempo expresaban una opinión favorable por el interés que suscitaba el tema, pero al que habría que realizar unas correcciones sugeridas por dicha agencia y poder así volver a presentarlo en marzo 2019 para solicitar de nuevo dicha subvención.

Si logramos la financiación de la Unión Europea, éste será el cronograma aproximado:

2018-19: Entre octubre y marzo los países colaboradores estarán en contacto para realizar las correcciones sugeridas por la Agencia Finlandesa.

2019: Marzo. Entrega del proyecto en la Agencia Finlandesa.

2019: Agosto. Se conocerá la aceptación o no del proyecto.

2019-20 / 2020/21: En caso de ser aceptado el proyecto, durante estos dos cursos escolares tendrán lugar los intercambios de buenas prácticas nuestros alumnos/as de 3 y 4 DBH con los alumnos/as de los países colaboradores, así como diversas actividades de formación (LTT) para el profesorado integrante del proyecto.

Por otro lado, se comenzará la elaboración de un nuevo proyecto en colaboración con Finlandia y Noruega. En este caso, el IES Dolores Ibarri será el coordinador del proyecto a través del departamento de inglés. El tema elegido es **“Como convertirse en un viajero europeo tecnológicamente independiente” (How to become an independent ICT European traveller)**. El cronograma de realización del proyecto será idéntico que para el anterior, excepto que en el caso de obtener la subvención para este segundo proyecto los alumnos/as que tomarían parte en los intercambios serían los de 1 y 2 de bachiller.

2.4.- PLAN DE EVALUACIÓN DE CENTRO

La evaluación es un medio que nos permite incidir tanto en la gestión como en la práctica educativa del centro por medio de la mejora de los procesos. Por lo tanto, este Plan Anual de Centro se concibe como algo abierto a todas aquellas rectificaciones que se consideren oportunas a lo largo del curso, para ello será necesario un seguimiento continuo a lo largo del curso, por parte de todos los estamentos del OMR y por parte del claustro y, en especial, por parte del equipo directivo, los departamentos y los equipos docentes. Todas las sugerencias, propuestas o iniciativas de mejora o modificación serán recogidas por el equipo directivo que las estudiará y conducirá para su aprobación y puesta en marcha por el estamento o equipo correspondiente.

Continuando, además, con la idea de mejora continua impulsada en estos últimos años en el centro, la evaluación general de la marcha del centro se realizará en el tercer trimestre del presente curso mediante la recogida directa y sistemática de datos mediante cuatro cuestionarios específicos dirigidos al profesorado: evaluación de los objetivos generales del centro, evaluación de los aspectos de funcionamiento general del centro, evaluación de los servicios y programas del centro y, por último, una evaluación general dirigida a los diferentes órganos o equipos del instituto.

Se recogerá información del resto de estamentos del Órgano de Máxima Representación (OMR) por medio del cuestionario general antes citado.

También se tendrá en cuenta las opiniones, observaciones y valoraciones sobre las actividades y procesos desarrolladas en el centro por medio momentos de autoevaluación que se llevan a cabo durante todo el curso: sesiones de evaluación del alumnado, reuniones de revisión de los órganos de gobierno, reuniones de los órganos pedagógicos, reuniones con las familias, etc.

En el mes de junio los jefes y jefas de departamento, coordinadores y coordinadoras de proyectos y el equipo directivo presentarán sus respectivas memorias finales de curso, que completarán la Memoria Anual de Centro. Ésta deberá ser aprobada por el OMR y será, a su vez, la base sobre la que se elaborará el Plan Anual de Centro del próximo curso.

3.- PLAN DE ORIENTACIÓN Y ACCIÓN TUTORIAL

Siguiendo las orientaciones para su elaboración dictadas por el Departamento de Educación su preparación se ha efectuado por el equipo de tutores coordinados por la orientadora. Se recoge en el Anexo XII (Plan de Orientación y Acción Tutorial).

4.- PLAN ANUAL DE CONVIVENCIA

Recoge las actuaciones que en el ámbito de la mejora de la convivencia y el tratamiento de los conflictos se llevan a cabo o se van desarrollar en este curso en el Instituto. Se recoge en el Anexo XIII (Plan Anual de Convivencia).

5.- PROGRAMA DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

5.1.- ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

5.1.1.- Actividades Didácticas

Los departamentos que a lo largo del curso organizan actividades complementarias de carácter didáctico las presentan a la dirección, la cual, aplicando las directrices aprobadas, las supervisa preparando un cuadro de actividades recogido en el Anexo XIV (Programa de actividades complementarias) para su aprobación por los órganos colegiados del centro.

5.1.2.- Actividades Festivas

Este curso se celebrarán las siguientes actividades festivas recogidas en el Plan Anual de Convivencia por su importancia en ámbito de la participación del alumnado en la vida del centro: final de primer trimestre (final de año y navidad) y excursión de fin de curso.

5.1.3.- Viajes de Estudios y Convivencia

También desde hace tiempo y siempre con un enfoque cultural y/o deportivo y con el objetivo de mejorar la convivencia y el compañerismo de los grupos, se vienen realizando los siguientes viajes:

- de convivencia en 2º curso de la ESO. En Bertiz entre el 15 y 17 de octubre.
- de estudio en 4º de la ESO (Portugal, del 11 al 17 de abril) 1º de Bachiller (Edimburgo del 16 al 23 de febrero) y 2º de Bachiller (Berlín o Praga del 15 al 19 de marzo).

5.1.4.- Simulacro de evacuación

Tal y como se contempla en el Plan de Evacuación del Instituto y siguiendo las directrices del Departamento encargado de la Prevención de Riesgos, se ha realizado durante la primera quincena de noviembre un simulacro de evacuación del Instituto.

5.1.5.- Dolores Ibarri Ezagutuz

Actividad que se inició en el curso 2006-07 en colaboración con el Ayuntamiento de Abanto-Zierbena y el Museo Minero y que pretende mantener viva la figura de Dolores Ibarri como mujer que destacó en la defensa de los derechos de todas las personas y especialmente de las mujeres. Este curso el alumnado de 1º y 4º de ESO realizará una sesión didáctica en el Museo Minero y el de 2º de Bachillerato trabajará, con el apoyo del personal del Museo Minero, el personaje histórico de Dolores Ibarri en una sesión de la asignatura de Historia de España

Este curso hemos decidido incluirlo en la oferta de HAUSPOA. Deberemos evaluar la eficacia de la decisión en función de la respuesta que dé el alumnado.

5.2.- ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES

5.2.1.- Actividades Extraescolares: Deporte escolar y otras

Begoña Llorente, profesora de Educación Física, tiene la responsabilidad de las mismas, teniendo una liberación de 1 hora semanal no lectiva para dicha labor y siendo su objetivo el impulso de las actividades físico-deportivas. Para ello la Asociación de Padres y Madres del Instituto asigna el monitorado necesario, principalmente entre alumnado de los ciclos formativos del propio Instituto, siendo los gastos pagados entre dicha Asociación y el alumnado que participa. También se realizan actividades gestionadas por el servicio de Deporte Escolar de la Diputación Foral de Bizkaia. Es importante destacar que todas las actividades se realizarán en euskera. Entre otras, son: Submarinismo, defensa personal y artes marciales, esgrima, hípica, actividades de montaña, patinaje, patinaje sobre hielo, surf, tenis de mesa y Voleibol.

5.2.2.- Clases para la obtención de titulación idiomática oficial en Euskara

El instituto facilita la organización de un cursillo para la obtención de titulación idiomática oficial en Euskara para alumnado de 4º de la ESO y Bachillerato en colaboración con el Euskaltegi.

6.- PLAN DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO

Recogiendo los acuerdos que sobre este tema se han formalizado en el claustro, las indicaciones del Departamento de Educación y la oferta que desde los diferentes proyectos se realiza, se ha preparado un Programa de Formación que se recoge en el Anexo XV (Plan de Formación del Profesorado).

7.- PROGRAMA ANUAL DE GESTIÓN

El carácter anual de la gestión económica del Instituto, en la medida que depende de la gestión económica general del Departamento de Educación del Gobierno Vasco, obliga a que este apartado del Plan Anual de Centro esté únicamente esbozado. Se completará junto con la aprobación del estado de cuentas del año natural en el último OMR del año.

7.1.- ORGANIZACIÓN DE RECURSOS

Continuar con las prácticas de racionalización del gasto, planificación de la gestión mediante objetivos y disminución de los gastos no naturales, ha permitido mantener una organización de recursos saneada a pesar de que hemos notado la merma de ingresos que por razón de la crisis

económica el Departamento de Educación nos proporciona. No obstante, se ha mantenido todas las actividades de carácter didáctico y de funcionamiento general del centro y se han realizado otras para la mejora de los medios requeridos para el desarrollo de la enseñanza y mejora del estado y equipamiento del centro:

- Reparación de las puertas de las aulas.
- Reparación de las estanterías del comedor.
- Renovación de la iluminación de dos aulas de ESO y reparaciones en otras.
- Instalación de pulsadores de luz en el interior de los baños `para profesorado.
- Renovación de cámara de entrada al Parking.
- Instalación de conexión de red en el Gimnasio.
- Instalación de nueva mesa de mezclas en el aula de radio.
- Instalación de video proyectores interactivos en las aulas de Bachillerato.
- Instalación de proyectores en aulas específicas (tecnología y laboratorios)
- Renovación del sistema eléctrico de timbres.
- Renovación de tuberías de evacuación de aguas en la fachada anterior.
- Renovación de los aleros y los voladizos.
- Trabajos de mantenimiento: De pintura en aulas, en los tejados, maderería, fontanería, persianas, etc.
- Equipamiento didáctico diverso. Renovación de mesas y sillas.
- Equipamiento didáctico diverso (Subvencionando por el AMPA). Renovación de pizarras, material deportivo y material audiovisual para el Ciclo Formativo.
- Mejora de sistema de ventilación en cuarto del servidor.
- Insonorización y aislamiento con techo falso en aulas del sótano.
- Renovación del sistema de suministro de toallas de mano y papel higiénico.
- Renovación de focos luminosos del patio.
- Decoración de espacios interiores.

Estas actuaciones nos indican que ese es el camino a seguir y para ello proponemos los siguientes criterios de gestión económica:

- Mantener la reducción en el gasto en reparaciones, evitando destrozos y roturas.
- Contener el gasto de funcionamiento en el apartado didáctico, evitando despilfarros.
- Mantener en lo posible los gastos necesarios para el correcto mantenimiento del centro.
- Mantener en su totalidad el gasto en actividades relacionadas con la enseñanza, formación, etc.

Estos criterios permitirán afrontar las siguientes acciones de mejora:

- Renovación del sistema de timbres.
- Renovación del sistema de llaves.
- Renovación de material didáctico: pizarras, estación meteorológica, etc.
- Adquisición de una nueva fotocopiadora.
- Continuar con la reparación y pintura de la herrería.
- Renovación de focos luminosos del polideportivo.
- Renovación de sistema de evacuación de agua en la fachada delantera.
- Fijación de las placas de toda la fachada.
- Instalación de "línea de vida" en el tejado.
- Instalación de pulsadores de luz en el interior de los servicios del profesorado.
- Instalación de Proyectores en las aulas específicas (Tecnología, Plástica y laboratorios).
- Instalación de pizarras digitales en las aulas de Bachillerato.
- Recuperación del laboratorio de Física.

- Instalación de conexión a red en el Gimnasio.
- Reforma de fachada de edificio nuevo.

7.2.- PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS

INGRESOS		GASTOS	
Remanente	8.500 €	Funcionamiento	
Departamento Educación		Reparaciones	45.000 €
Funcionamiento	111.000 €	Transportes	6.000 €
Equipamiento	10.000 €	Publicidad	3.000 €
Otros	25.000 €	Energía, agua, etc.	29.000 €
Otros		Didáctico	45.500 €
Comedor	65.000 €	Comedor	70.000 €
Libros Texto	6.000 €	Libros Texto	6.000 €
Aportaciones	70.000 €	Inversiones	5.000 €
Varios	3.000 €	Diversos	89.000 €
	298.500 €		298.500 €

Abanto-Zierbena, 22 de octubre de 2018